

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34695 SEVILLA

El Juzgado Mercantil 1 de Sevilla, de conformidad con lo previsto en el artículo 23 de la Ley Concursal,

Anuncia:

La conclusión del proceso concursal de doña Francisca Sánchez Tudela, con DNI n.º 28.519.062-M, llevado en este Juzgado con el número 1434/13-H. Se aprueba la rendición de cuentas formulada por la Administración Concursal.

Sevilla, 17 de mayo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170037290-1